



**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

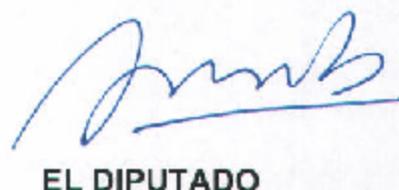
**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate **ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior**.

Madrid, 7 de julio de 2022



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de febrero de 2021, el Pleno de Ciempozuelos cedió el Centro Cívico al Ministerio del Interior, perdiendo así un edificio municipal por un período de hasta 50 años, para que se instalara allí el acuartelamiento de la Guardia Civil.

De esta manera se ponía a disposición de la Guardia Civil, un edificio, tal y como se aprobó en la moción aprobada por unanimidad en el Pleno municipal de julio de 2019. El motivo era claro: facilitar un edificio a la Guardia Civil para seguir desempeñando sus funciones en Ciempozuelos, tras rechazar el Instituto Armado las viviendas ofrecidas por la Comunidad de Madrid en la Plaza del Arte. Hay que recordar que el Puesto de la Guardia Civil constituye la Unidad territorial básica para la ejecución de los servicios que el Instituto presta en el cumplimiento de su misión constitucional de protección de los derechos y libertades y garantía de la seguridad ciudadana, en las localidades situadas en la demarcación del Cuerpo de la Guardia Civil. Es el escalón operativo de la Guardia Civil más próximo al ciudadano al que sirve, garantizando la atención permanente y directa y la respuesta inmediata a las necesidades de aquel.

Atendiendo a nivel de su mando, organización interna, características de la demarcación y potencial de servicio, los Puestos de la Guardia Civil se clasifican en Principales, Ordinarios y Auxiliares, pudiendo cada Puesto abarcar uno o varios términos municipales completos o parte de los mismos, para garantizar los niveles de presencia, proximidad y servicio, necesarios.

La concepción del Puesto Principal responde a la necesidad de dar una respuesta unificada y adecuada a la conflictividad actual o potencial de las localidades con predominio urbano, industrial o turístico, o bien en zonas de



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

entidad y problemática homogénea que lo requieran por sus características demográficas, socioeconómicas, de seguridad ciudadana, o similares, pudiendo contar con diferentes instalaciones para atención al ciudadano o logísticas.

El 17 de noviembre de 2021, a través de un vídeo en redes sociales de la Alcaldesa de Ciempozuelos, los grupos de la oposición se enteraron, junto con el resto de los vecinos, de que se había rechazado la cesión que el mismo Pleno había aprobado.

El 15 de marzo de 2022, el Diario Oficial de la Guardia Civil publicó la Resolución de la Directora General de la Guardia Civil por el que se decretaba el traslado de residencia temporal del Puesto Principal de Ciempozuelos debido a las deficiencias de las dependencias oficiales en la localidad, lo que obligaba a una reformas profundas de las que se desconoce todo, pues no hay ningún tipo de información oficial: tipo de reforma, magnitud de la misma, y lo que es más importante: si éstas se adaptarían a las necesidades que un puesto principal requiere.

La Alcaldesa, en declaraciones a la Cadena Ser el pasado 17 de marzo, afirmó que si no se cumpliera la vuelta de todos los agentes y servicios a la localidad, sería la primera en reclamarlo, creando más incertidumbre al asunto.

Posteriormente, y a través de las redes sociales se comunicó que, desde el día 1 de abril, la atención al ciudadano se realizaría con cita previa, algo que es contraproducente para la atención a los vecinos, ocultando si se va a realizar atención en horario nocturno ni cómo van a compatibilizarse las obras con la atención al ciudadano de los propios agentes.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El Grupo Municipal del PP de Ciempozuelos, ha insistido en numerosas ocasiones en la necesidad de resolver esta grave problemática de inseguridad que se plantea en dicha localidad, cuando ya es el quinto municipio con la tasa de criminalidad más alta de la Comunidad de Madrid, y cuando las medidas anunciadas por el Gobierno Central no son aumentar los efectivos o planes para atajar la creciente inseguridad, sino precisamente las contrarias.

Asimismo, ha denunciado en numerosas ocasiones que los vecinos que quieren a la Guardia Civil y valoran su trabajo, la indignidad de sus actuales dependencias, así como la necesidad de incrementar la presencia policial en las calles las 24 horas del día.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Exhortar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a mantener el compromiso de que en Ciempozuelos continúe el cuartel como Puesto Principal de la Guardia Civil.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

2. Instar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a que las obras previstas en el cuartel de la guardia civil de Ciempozuelos sean acometidas en el menor plazo posible, y a que durante la duración de las obras, se garantice una atención al ciudadano 24 horas.
3. Instar a la Delegación del Gobierno en Madrid, a la Dirección General de la Guardia Civil y a la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid, a que aumenten el catálogo de efectivos en la unidad de Ciempozuelos de manera que se pueda garantizar que en cada turno (mañana, tarde y noche) haya permanentemente más patrullas en nuestras calles.
4. Trasladar el presente acuerdo al Ministro del Interior, a la Delegada del Gobierno, a la Directora de la Guardia Civil y al General responsable de la Jefatura de la Guardia Civil de Madrid.